

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE CABO DE BOMBERO/A, EN RÉGIMEN DE TURNO RESTRINGIDO – PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN Y PERÍODO DE PRÁCTICAS, PERTENECIENTES A LAS OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA PARA LOS AÑOS 2019 Y 2020.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de dos plazas de Cabo de Bombero/a, en régimen de Turno Restringido – Promoción Interna, mediante el sistema de Concurso-Oposición, Curso Selectivo de Formación y Período de Prácticas, pertenecientes a las OEP del Ayuntamiento de Fuenlabrada para los años 2019 y 2020, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Visto que no existen reclamaciones a las calificaciones provisionales de la prueba de reconocimiento médico, el Tribunal Calificador acordó, en la sesión del día 07 de marzo de 2023, elevar a definitivas las calificaciones provisionales, sin necesidad de sesión adicional y, por tanto, aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas** de la prueba de reconocimiento médico, conforme a lo establecido en las bases 7.1.d y 8.2.1.iv, de las de convocatoria:

Apellidos y Nombre	DNI	CALIFICACIÓN
IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, CRISTIAN	***9901**	APTO
ROMERO GONZÁLEZ, RAÚL	***9549**	APTO

SEGUNDO: Visto que no existen reclamaciones a las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal Calificador acordó, en la sesión del día 07 de marzo de 2023, elevar a definitivas las calificaciones provisionales, sin necesidad de sesión adicional y, por tanto, aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas** de la fase de concurso, según la documentación presentada por los aspirantes y lo establecido en las bases 4.3.2, 4 *in fine* y 6, de las de convocatoria:

Apellidos y Nombre	DNI	Mérito A	Mérito B	TOTAL
IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, CRISTIAN	***9901**	0,00	3,70	3,70
ROMERO GONZÁLEZ, RAÚL	***9549**	5,00	4,50	9,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEMAYKA5Z33R7SEVBKNTUO4	Fecha	14/03/2023 10:47:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7BEMAYKA5Z33R7SEVBKNTUO4	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEMKJYEHSXFEKABIAKZ2UIE	Fecha	14/03/2023 12:13:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7BEMKJYEHSXFEKABIAKZ2UIE	Página	1/3





TERCERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas de la fase de oposición conforme a lo dispuesto en la base 8.2.3, de las de convocatoria, *“La calificación definitiva de la fase de oposición será la suma de las calificaciones finales obtenidas en las pruebas de naturaleza puntuable”*. De esta forma, las calificaciones definitivas de la fase de oposición son las que a continuación se detallan:

Apellidos y Nombre	DNI	Prueba Conocimiento	Prueba Práctica	TOTAL
IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, CRISTIAN	***9901**	14,12	5	19,12
ROMERO GONZÁLEZ, RAÚL	***9549**	13,80	5,20	19,00

CUARTO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas de la fase de concurso-oposición:

Apellidos y Nombre	DNI	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, CRISTIAN	***9901**	19,12	3,70	22,82
ROMERO GONZÁLEZ, RAÚL	***9549**	19,00	9,50	28,50

QUINTO: A la vista de los resultados obtenidos, este Tribunal Calificador propone para su nombramiento como funcionarios en prácticas en la categoría de Cabo de Bomberos a los siguientes aspirantes:

1. ROMERO GONZÁLEZ, RAÚL
2. IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, CRISTIAN

SEXTO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEMAYKA5Z33R7SEVBKNTUO4	Fecha	14/03/2023 10:47:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7BEMAYKA5Z33R7SEVBKNTUO4	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEMKJYEHSXFEKABIAKZ2UIE	Fecha	14/03/2023 12:13:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7BEMKJYEHSXFEKABIAKZ2UIE	Página	2/3





Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Óscar Bueno Feito

Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEMAYKA5Z33R7SEVBKNTUO4	Fecha	14/03/2023 10:47:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7BEMAYKA5Z33R7SEVBKNTUO4	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEMKJYEHSXFEKABIAKZ2UIE	Fecha	14/03/2023 12:13:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7BEMKJYEHSXFEKABIAKZ2UIE	Página	3/3

